

RESOLUCIÓN
Nº 194/95

EXPEDIENTE Nº 4012/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.226

Buenos Aires, *28* de febrero de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de un día y medio (1 1/2), formulado precedentemente por el señor Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza nº 2 doctor Héctor F. Cortés, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital el día 2 de marzo próximo con el objeto de visitar al condenado (Causa nº 3696-D) Omar Esteban Arévalo Edroza alojado en la Unidad Penal de Villa Devoto, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


FIRMO L. ...
SECRETARÍA DE ...